

MENDOZA, **19 de octubre de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 27431/21 caratulado: "NOMINA ABANDERADOS Y ESCOLTAS AÑO 2021- FAD"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por Dirección de Alumnos en relación a la designación de abanderados y escoltas tanto a nivel Nacional como Provincial por el año académico 2021, de acuerdo con los criterios establecidos por la ordenanza N° 10/06-C.D.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 5 de octubre de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar la nómina de alumnos que han sido seleccionados abanderados y escoltas de la Facultad de Artes y Diseño, por el año académico 2021, de acuerdo con los criterios establecidos por la ordenanza N° 10/06-C.D., según el siguiente detalle:

ABANDERADA DE LA BANDERA NACIONAL:

BAGNATO CABO, Georgina

DNI: 42.468.644

Carrera: PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO

Registro: 26832

Promedio: 9,61 (nueve puntos con sesenta y un centésimos)

Porcentaje de aprobación en la carrera: 71,70

ABANDERADA DE LA BANDERA PROVINCIAL

VITOLONI RAFANIELLO, Yésica Camila

DNI: 42.793.819

Carrera: LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO

Registro: 26869

Promedio: 9,58 (nueve puntos con cincuenta y ocho centésimos)

Porcentaje de aprobación en la carrera: 63,88

PRIMER ESCOLTA DE LA BANDERA NACIONAL

PERALTA, Joaquín Nicolás

DNI: 41.418.469

Carrera: LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO

Registro: 26.866


Promedio: 9,47 (nueve puntos con cuarenta y siete centésimos)

Porcentaje de aprobación en la carrera: 63,88

Resol. N° 98


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

SEGUNDA ESCOLTA DE LA BANDERA NACIONAL

BANYULS, Valentina del Mar

DNI: 41.365.877

Carrera: DISEÑO GRÁFICO

Registro: 26419

Promedio: 9,00 (nueve puntos)

Porcentaje de aprobación en la carrera: 93,75 %

PRIMERA ESCOLTA DE LA BANDERA PROVINCIAL

ARIENZO RODRIGUEZ, Emilia Bernarda

DNI: 40.269.379

Carrera: DISEÑO GRÁFICO

Registro: 26417

Promedio: 8,88 (ocho puntos con ochenta y ocho centésimos)

Porcentaje de aprobación en la carrera: 93,75 %

MARTÍNEZ, Nicolás Agustín

DNI: 41.139.191

Carrera: DISEÑO GRÁFICO

Registro: 26456

Promedio: 8,88 (ocho puntos con ochenta y ocho centésimos)

Porcentaje de aprobación en la carrera: 93,75 %

SEGUNDA ESCOLTA DE LA BANDERA PROVINCIAL

KREKCAZ, Felicitas

DNI: 42.014.453

Carrera: DISEÑO GRÁFICO

Registro: 26560

Promedio: 8,78 (ocho puntos con setenta y ocho centésimos)


Porcentaje de aprobación en la carrera: 93,75 %


ARTICULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 2º considerando de la presente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 98


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELINI LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO